



# Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0655-2019/MDPN

Pueblo Nuevo, 03 de Setiembre del 2019

### EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

#### VISTO:

- i) El Expediente Administrativo N° 05830-2019, de fecha 26 de Agosto de 2019.
- ii) El Informe N°01449-2019-OPP/MDPN de fecha 03 de Setiembre de 2019.

#### CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante el Expediente Administrativo N° 05830-2019, de fecha 26 de Agosto de 2019, promovido por la administrada la **Sra. CARRASCAL MUÑOZ MARIA YSABEL**, identificada con DNI N° 21804887, con domicilio en Urb. León de Vivero Mz. H' Lote 17, solicita apoyo económico por motivo de enfermedad.

Que, mediante el Informe N° 01449-2019-OPP/MDPN, de fecha 03.09.2019, la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo - Chíncha, realiza la **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**, por el monto de S/ 200.00 (Doscientos con 00/100 soles), por apoyo económico ya que se encuentra delicada de Salud y necesita comprar medicinas para su recuperación.

Que, estando a los argumentos antes expuestos y en uso de las facultades y atribuciones conferidas;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** APROBAR el apoyo económico solicitado por **CARRASCAL MUÑOZ MARIA YSABEL**, identificada con DNI N° 21804887, con domicilio en Urb. León de Vivero Mz. H' Lote 17, solicita apoyo económico por motivo de enfermedad.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** ESTABLECER la suma económica de S/ 200.00 (Doscientos y ocho con 00/100 soles), a nombre de la **Sra. CARRASCAL MUÑOZ MARIA YSABEL**

**ARTÍCULO TERCERO:** NOTIFICAR la presente Resolución a las Áreas encargadas de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo - Chíncha.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO  
PROVINCIA DE CHINCHA  
*Martin J. Anibal Luyo Del Risco*  
GERENTE MUNICIPAL